



## Comisión de Seguridad Social no avala dictamen que exhortaba a la SHCP a reactivar el Programa de Estancias Infantiles

### Boletín No. 0579

Por mayoría, la Comisión de Seguridad Social, que preside el diputado Arturo Olivares Cerda (Morena), no aprobó el dictamen a un punto de acuerdo que proponía exhortar a la Secretaría de Hacienda a garantizar, durante 2025, la implementación de estrategias y programas institucionales que permitan cubrir y cumplir las metas, objetivos y acciones para reactivar la operación del Programa de Estancias Infantiles en el territorio nacional.

El diputado proponente, Fidel Daniel Chimal García (PAN), dijo que cuidar a un menor reduce las posibilidades de permanecer en un empleo y que, aunque se ha tratado de solventar la eliminación de ese programa con apoyos sociales, no es suficiente. Planteó impulsar espacios con atención especializada y personal capacitado, y dar alternativas que garanticen el respeto a los derechos humanos de niñas, niños y sus madres y padres.

A su vez, el diputado Gibrán Ramírez Reyes (MC) dijo que se debe conformar una agenda con los temas que urgen al país, porque cada año que se pierde afecta a generaciones futuras. Añadió que “en 2050 México será un país de viejos, y las generaciones que nos cargarán son las que hoy están creciendo bajo los daños de la guerra contra el crimen organizado, hijos de personas desaparecidas o las que murieron por Covid-19”.



Del PAN, el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba dijo que al quitar las estancias infantiles se eliminó un esquema de seguridad y protección social, para crear otro de transferencias monetarias. Pidió recuperar ese esquema y que la SHCP, responsable de proyectar y coordinar la planeación del desarrollo con la participación de grupos sociales interesados, considere su inclusión en el Plan Nacional de Desarrollo

Amarante Gonzalo Gómez Alarcón, diputado del PT, señaló que es necesario dar prioridad a la educación y desarrollo de niñas y niños; no solo guardarlos y tenerlos entretenidos con juegos, se necesitan centros de desarrollo, donde los reciban con estimulación temprana y neurociencias aplicadas enfocadas a su educación y desarrollo.

La diputada Patricia Mercado Castro (MC) dijo que el dictamen no abona a una política que libere el tiempo que las mujeres dedican a los cuidados, ni permite que las y los niños estén en un programa de que impulse su preparación. Pidió establecer un sistema nacional y una política de cuidados y homologar los servicios para que no haya distintas calidades de educación en la primera infancia.

La diputada María Magdalena Rosales Cruz (Morena) destacó que el 40 por ciento de las estancias infantiles representaban un riesgo para los niños; 26 por ciento los tenía en riesgo regular, y un cuatro por ciento estaban cerradas y lo que se invertía en ese programa era de dudosa calidad, al igual que los cuidados. Aclaró que es necesario construir un sistema que atienda a todos los pequeños con una buena calidad, con métodos de enseñanza y cuidados.

Fernando Mendoza Arce, diputado de Morena, dijo estar a favor porque el Programa de Estancias Infantiles se eliminó debido a su corrupción, falta de regulación, irregularidades y era una prestación duplicada, por lo que consideró un despropósito plantear que regrese un esquema con esas características. Se pronunció por fomentar la inclusión de sectores informales al Seguro Social para que reciban los beneficios de cuidados en estancias infantiles



La diputada Olegaria Carrazco Macías (Morena) estimó que se debe continuar trabajando en la protección de las niñas y niños, pero con mejores condiciones de salud, educación y, sobre todo, de cuidados. Apuntó que el Gobierno Federal no va a descuidar el cuidado de los menores y para ello cuenta con sistemas de operación eficientes.

El diputado Olivares Cerda afirmó que las opiniones vertidas en la reunión forman parte de la tarea que se tendrá en los próximos tres años para ver por el futuro de las y los niños de México.

Se pronunció por que desaparezca el término "guarderías", porque en esos espacios se debe educar desde la primera infancia y se les da la educación y preparación para que convivan con más niños y la sociedad en su conjunto.

Asimismo, informó que la Comisión ha recibido hasta el día de hoy 15 iniciativas para dictaminar.

### **En asuntos generales**

En este apartado, la diputada Mercado Castro consideró una carencia que la Comisión de Seguridad Social no haya sido convocada para dar una opinión sobre el dictamen a la iniciativa de la titular del Ejecutivo Federal en materia de trabajadores de plataformas digitales, porque el punto central tiene que ver con la seguridad social.

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/comision-de-seguridad-social-no-avala-dictamen-que-exhortaba-a-la-shcp-a-reactivar-el-programa-de-estancias-infantiles>